

Andalucía24horas

Diario digital de Andalucía

Editorial / Opinión / Hemeroteca / Entrevistas / Reportajes / Andalucía / Portada

Política
 Internet
 Tecnología
 Agricultura y Pesca
 Economía y Empresa
 Laboral
 Medio Ambiente
 Cultura
 Sociedad
 Sucesos y Tribunales
 Educación
 Sanidad
 Deportes
 Medios de Comunicación
 Cartas de los lectores

Todos los días es fiesta en...

La UCE-A pide un nuevo modelo de farmacia "más libre" y con "menos privilegios para el sector"

La Unión de Consumidores de Andalucía (UCE-A) pidió un nuevo modelo de farmacia "más libre y con menos privilegios para el sector farmacéutico", ante el "nuevo sistema de venta de medicamentos que este sector quiere imponer", según informó la organización.

Según la UCE-A, la postura del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, que apuesta por un "medicamento como un bien social y no como una mercancía sometida a las leyes caprichosas del mercado", es el "fiel reflejo de un corporativismo mantenido como un privilegio durante muchos años".

En este sentido, la UCE-A plantea una "liberalización parcial" del sector, de forma que no se produzca "ni el inmovilismo del sector planteado por una parte, ni la total liberalización que comprendemos que llevaría a perversiones tales como la venta de fármacos a través de Internet".

Por ello, una de las medidas planteadas por la UCE-A es "sacar" de las farmacias determinados productos, "como ya ocurre con las leches maternas o los cosméticos", e incluirlos en las Especialidades Farmacéuticas Publicitarias (EFP), aunque "este aspecto no debe confundirse con la automedicación, de la que también estamos en contra".

MEJOR SERVICIO

Además, la UCE-A, manifestó que la "modernización del sector" también debe reflejarse en un mejor servicio y trato al cliente. También afirmó que, "siempre respetando los turnos de guardia", el propietario de la farmacia debe elegir el horario de atención al público, "aceptando que haya farmacéuticos que deseen abrir sus locales las 24 horas del día", algo que "necesariamente redundaría en un mejor servicio al consumidor".

De esta forma, la UCE-A apostó por una racionalización de la distribución de farmacias, ya que "hay algunas que tienen pingües beneficios y, ante la gran cantidad de paro del sector farmacéutico, se podría dar cierta flexibilidad en la apertura de farmacias en aquellos lugares donde es rentable".

Según la UCE-A, todos estos aspectos ya fueron planteados en la redacción de la Ley de Ordenación Farmacéutica de Andalucía, "en el cajón del olvido desde la pasada legislatura".

Así, la Unión de Consumidores anunció que trasladará al Parlamento andaluz la necesidad de abordar todos estos temas en la futura redacción del anteproyecto de ley y pedirá a su vez participar en la mesa de diálogo que ha de constituirse para su elaboración. 11/02/2001

Noticias relacionadas

